INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EARTHGREEN S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Señores Accionistas

En cumplimiento con los Estatutos de **ERATHGREEN S.A.**, y acorde a lo establecido en la Ley de Compañías, informo a Ustedes las labores efectuadas durante el ejercicio económico 2010 así como el resultado de las operaciones de ese año.

1.- ENTORNO ECONÓMICO

A inicios del año 2010 el sistema financiero y sus mercados laborales se estabilizaron generando un panorama alentador para el comercio internacional.

El año 2010 también tuvo un serio problema social por los altos índices delincuenciales ocasionando una caída en el sector turístico y comercial por la inseguridad que está viviendo el país.

Adicionalmente las políticas socialista que el Gobierno ha tratado de adaptar conllevando a que la economía ecuatoriana aún más se deteriore, al no existir precios libres, libre mercado, libre emprendimiento, así como la posibilidad de generar más y mejores empresas y a la vez productos, al igual que por la no existencia de los incentivos para mejorar los procesos productivos.

Por otro lado el año 2010 cerró con una inflación de 3,33% menos de la que se registró en el año 2009, la reducción de la inflación es muestra de que los precios se estabilizaron. Mientras que la tasa de desempleo fue del 6,1% un leve repunte frente al año pasado que se ajustó a las metas previstas por el Gobierno Nacional.

Para el año 2011 el gobierno plantea una serie de incentivos fiscales y no fiscales para el sector productivo. Esto está dado por la creación del Código de la Producción el cual está ligado intrínsecamente con nuevas reformas tributarias cuyas principales reformas es la reducción progresiva del Impuesto a la Renta (IR) un punto porcentual cada año, en los próximo tres años, de tal manera que el impuesto a la renta baje de 25% a 22%; así también la exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta, en nuevas inversiones pero sólo en sectores de alimentos frescos, elaborados; cadena forestal y agroforestal; metalmecánica, petroquímica, farmacéutica, turismo, energías renovables, servicios logísticos, biotecnología, software, y los sectores estratégicos del Gobierno.

A pesar de estos incentivos las perspectivas económicas al inicio del año 2011 no son alentadoras principalmente por las medidas internas tomadas por el Gobierno (moratoria de la deuda e incremento salarial) lo cual afectará al sector productivo del país por lo que se prevé un crecimiento económico de alrededor del 2,3%.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
25 ABR. 2011
OPERADOR 9
QUITO

2.- SITUACIÓN DE LA EMPRESA

La Compañía ha realizado algunos seminarios y consultorías ambientales en este año, cuyos clientes principales han sido el sector público, principalmente municipios, logrando de esta manera que el resultado del ejercicio económico del año 2010 sea favorable, esperando para el año 2011 incrementar nuestras consultorías, y entrar en operación directa en tratamiento de residuos sólidos, líquidos y hospitalarios.

3.- ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, tributarias, el Seguro Social emitidas por la SuperIntendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y la Ley de Seguro Obligatorio.

4.- PERSPECTIVAS Y METAS

La Compañía tiene como meta para el año 2011 entrar a operar directamente en el tratamiento de residuos sólidos, líquidos y hospitalarios, dando el servicio tanto al sector público como privado.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías pongo en consideración a los señores Accionistas la situación de la Compañía y los Estados Financieros por el ejercicio económico 2010.

Quito, 10 de marzo del 2011

Atentamente
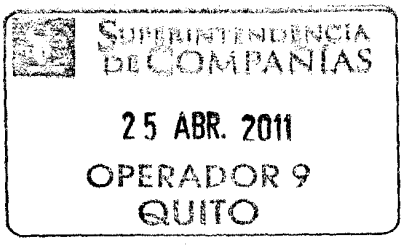
LUIS DIAZ CAMPODONICO
REPRESENTANTE LEGAL